



RECIBIDO

RECIBIDO

13 FEB 2018

Excel 1:35 pm

UNIDAD

CONCENTRADORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO
Horizonte de Posibilidades

Ayuntamiento Municipal de Playas de Rosarito, B.C.

Folio: 112

Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Fecha: 13 / 02 / 2018

Nombre Completo: [Redacted]
Domicilio: _____

Edad: [Redacted] Sexo: [Redacted] Número Telefónico: [Redacted]

Correo Electrónico: [Redacted]

Información Solicitada:

(Agregar fechas o cualquier otra referencia que proporcione su localización).

Cuantos Grupos/Afiliaciones existen de Taxis? Cuantos afiliados en cada grupo?
 Cuantas concesiones existen circulando (de Taxis)?
 Cuantos Grupos/Afiliaciones existen de Calafías/Vans? Cuantos afiliados en cada grupo?
 Cuantas Concesiones existen circulando (de Calafías)?
 Cuantos grupos/afiliaciones existen de camiones/microbuses? Cuantos afiliados en cada grupo?
 Cuantas concesiones existen circulando (de microbuses)?
 Cuantas lineas/Rutas existen actualmente? De donde a donde son las rutas?
 Cuantos usuarios de transporte público hoy semanal, mensual y anualmente.
 Cual es el costo fijo de taxis, calafías y micro buses

Modalidad en la que prefiera se otorgue el acceso a la información:

Copias. Otro tipo de modalidad, especifique: Correo electronico.

Así mismo le informamos que con fundamento en el artículo 136 de la Ley en mención, usted puede interponer recurso de revisión en las siguientes situaciones:
II.- La declaración de inexistencia de información.
IV.- La entrega de información incompleta.
V.- La entrega de información que no corresponda con lo solicitado.
VI.- La falta de respuesta a una solicitud de acceso a la información dentro de los plazos establecidos en la ley.
X.- La falta de trámite a una solicitud.

De igual manera en los supuestos establecidos en las fracciones I, III, VII, VIII, IX, XI, XII, XIII, del artículo citado



SINDICATURA MUNICIPAL
Ayuntamiento del Municipio de
Playas de Rosarito

VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO
Horizonte de Posibilidades

14 FEB 2018
RECIBIDO

H. VI AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B. C.

13 FEB 2018
10:30 hrs

RECIBIDO

DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTES MUNICIPALES

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

NÚMERO DE OFICIO: SE-122-VII/2018

ASUNTO: PETICIÓN CIUDADANA

Playas de Rosarito, B.C., a 14 de febrero del 2018.

ENRIQUE DÍAZ PÉREZ
DIRECCIÓN DE TRANSPORTES MUNICIPALES
H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE.

Por medio del presente envío un cordial saludo, asimismo en relación a la solicitud no. 112 recibida el día 13 de febrero del presente año, y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción V, 55, 56 fracciones II, IV, V, 113, 160 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California**, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición, informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta Dirección, y al correo electrónico jteno@rosarito.gob.mx, la siguiente información:

- Cuántos Grupos/Afiliaciones existen de Taxis, cuántos afiliados en cada grupo;
Cuántas Concesiones existen circulando (de Taxis)?
Cuántos Grupos/Afiliaciones existen de Calafias/vans? Cuántos afiliados en cada grupo;
Cuántas Concesiones existen circulando (de calafias);
Cuántos Grupos/Afiliaciones existen de camiones/ microbuses? Cuántos afiliados en cada grupo;
Cuántas Concesiones existen circulando (de microbuses)
Cuántas Líneas/rutas existen actualmente? De dónde a donde son las rutas?
Cuántos usuarios de transporte público hay semanal, mensual y anualmente?
Cuál es el costo fijo de taxis, calafias y microbuses.



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL MUNICIPIO
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

[Firma manuscrita]

Página 1 | 2

Jose Díaz Aguilar EPPO
Ejido, Vía Ixtapa, No. 21, 21
Rosarito, B.C.





VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO
Horizonte de Posibilidades

Anexo copia de la solicitud de información, sin más por el momento, agradezco la atención brindada al presente, así mismo se hace atenta invitación a dar respuesta en los próximos **cinco (05) días hábiles** a esta petición.



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL MUNICIPIO
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

ATENTAMENTE
"HORIZONTE DE POSIBILIDADES"

JORGE OMAR CÁRDENAS TENO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

C.c.p. Miguel Ángel Vila Ruiz, Síndico Procurador del VII Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.
C.c.p. Archivo.

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

[1] ESPAGU...
13 FEB 2010

UNIDAD
CENTRADA DE TRANSP-
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA... AL



RECIBIDO
13 FEB 2018
UNIDAD
1:35 pm
SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL



VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO
Horizonte de Posibilidades

Ayuntamiento Municipal de Playas de Rosarito, B.C.

Folio: 112

Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Fecha: 13 / 02 / 2018

Nombre Completo: [Redacted]
Domicilio: _____

Edad: [Redacted] Sexo: [Redacted] Número Telefónico: [Redacted]

Correo Electrónico: [Redacted]

Información Solicitada:

(Agregar fechas o cualquier otra referencia que proporcione su localización).

Cuántos Grupos/Afiliaciones existen de Taxis? Cuántos afiliados en cada grupo?
Cuántas concesiones existen circulando (de taxis)?
Cuántos Grupos/Afiliaciones existen de Celatrics? Cuántos afiliados en cada grupo?
Cuántas concesiones existen circulando (de Celatrics)?
Cuántos grupos/afiliaciones existen de camiones/microbuses? Cuántos afiliados en cada grupo?
Cuántas concesiones existen circulando (de microbuses)?
Cuántos buses/rutas existen actualmente? De donde e donde son los buses?
Cuántas usucios de transporte público hay con costo mensual / anualmente?
Cuál es el costo fijo de taxis, celulares y microbuses?

Modalidad en la que prefiera se otorgue el acceso a la información:

Copias. Otro tipo de modalidad, especifique: Correo electrónico.

Así mismo le informamos que con fundamento en el artículo 136 de la Ley en mención usted puede interponer recurso de revisión en las siguientes situaciones:
II - La declaración de inexistencia de información.
IV - La entrega de información incompleta.
V - La entrega de información que no corresponda con lo solicitado.
VI - La falta de respuesta a una solicitud de acceso a la información dentro de los plazos establecidos en la ley.
X - La falta de trámite a una solicitud.

De igual manera en los supuestos establecidos en las fracciones I, III, VII, VIII, IX, XI, XII, XIII, del artículo citado



VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO
Horizonte de Posibilidades

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**
NÚMERO DE OFICIO: R-SE-103-VII/2018
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Playas de Rosarito, B.C., a 23 de febrero del 2018.



PRESENTE.

Anteponiendo un cordial saludo y en relación con su solicitud de información recibida el día 13 de febrero del 2018, identificada con el número de folio 112, en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, se hace entrega de la respuesta de la Dirección de Transportes Municipales a su petición.

Así mismo, con fundamento en los Artículos 135, 136, 137, 138 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, es nuestra obligación hacer de su conocimiento el derecho que usted tiene para interponer un recurso de revisión ante el Órgano Garante, a la respuesta que se le ha otorgado.

Sin otro particular por el momento, me reitero a sus cordiales órdenes.



ATENTAMENTE
"HORIZONTE DE POSIBILIDADES"

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL MUNICIPIO
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

JORGE OMAR CÁRDENAS TENO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

BOFAGUAD
23 FEB 2018

C.c.p. Archivo.

UNIDAD
CENTRAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

T. 01 661 614 9600

Jose Haroz Aguilar 2000
Fracc. Villa Turística, 22710
Rosarito, B.C.





VII AYUNTAMIENTO DE

PLAYAS DE ROSARITO

Horizonte de Posibilidades

Transportes Municipales

Sección: Dirección

RECIBIDO
20 FEB 2018

UNIDAD 2:35 p.m.

Numero de oficio: 022-TM/VII/18

Asunto: El que se Indica

SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

Playas de Rosarito a 19 de febrero de 2018

JORGE OMAR CÁRDENAS TENO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL H. VII
AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
Presente.

Sirva el presente para dar contestación a su oficio **SE-122-VII/2018** de fecha 14 de febrero del año 2018, recibido en esta Dirección el día 15 de febrero del año en curso, referente a la petición ciudadana bajo el folio 112 recibida en su dependencia, procediendo a dar respuesta bajo los siguientes términos:

De acuerdo al Reglamento de Transportes Municipales de Playas de Rosarito, el municipio tiene la facultad de encomendar el Servicio de Transporte Público de Pasajeros y de Carga a personas físicas o morales, denominándoles:

- **Permisionario:** A la Persona Física
- **Concesionario:** A la Persona Moral

En el Padrón del transporte público existen **1367 permisionarios** cuyos nombres están publicados en la página de Transparencia de este Municipio y **cuatro concesionarios** siendo estos últimos:

- TRANSPORTE DE PERSONAL PARA LA INDUSTRIA DE B.C. AMARO S.A. DE C.V. (34 UNIDADES)
- TRANSPORTE URBANO Y SUBURBANO AMARO, S.A. DE C.V. (111 UNIDADES)
- TRANSPORTE DE PERSONAL MISIONEROS DE ROSARITO, S.A. DE C.V. (22 UNIDADES)
- TRANSPORTE URBANO Y SUBURBANO V MUNICIPIO, S.A. DE C.V. (170 UNIDADES).

Los grupos de transporte de calafias corresponden al transporte masivo y de personal con unidades de capacidad de hasta 26 pasajeros, existen camiones con capacidad de 38 a 42 pasajeros para brindar transporte de personal de las distintas empresas locales, los vehículos tipos vans no operan en este municipio.

Actualmente en Playas de Rosarito, existen en total **19 Gremios** en los cuales se encuentra afiliados lo permisionarios a quienes se les ha encomendado el Servicio de Transporte Público de Pasajeros:



VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO

Horizonte de Posibilidades

Transportes Municipales

Sección: Dirección

Gremio	Color de Taxi	Líder
ECO TAXIS ECONÓMICOS	ECO TAXIS VERDE BLANCO	SERAFÍN IBARRA
C.T.M. SECCIÓN 27	AMARILLO FJA. NEGRO/BLANCO	JUAN VIGIL AMARO
TAXIS LIBRES DE ROSARITO	AMARILLO CIRCULO AZUL	SERGIO JIMÉNEZ AGUILAR
E.U.P.A.C.	ECO TAXIS AMARILLOS	RUBÉN HUIZAR
TAXIS LIBRES DE PRIMO TAPIA	BLANCO FJA ROJO AZUL	JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ
C.T.MS DELEGACIÓN 15	CREMA FJA AMARILLA VERDE	ANTONIO VIGIL
ECO TAXIS NARANJA	NARANJA Y BLANCO	FRANCISCO CASTELLANOS
VERDES INTERMUNICIPALES	LIBRES	ALFONSO VILLA
V MUNICIPIO	AMARILLO/CREMA EST. DORADA	ROBERTO RAMOS
C.T.M. SECC. 29	AMARILLO Y CREMA	AURELIO VIGIL
GRUPO BENITO JUÁREZ A.C.B.J.	AMARILLO CREMA FRANJA AZUL	SALVADOR MENDEZ
S.P.T.P.R.	VERDE FJA DORADA CIRC BLANCO	JORGE ARTURO PONCE
C.RO.C	VERDE FRANJA DORADA	FRANCISCO MOLINA
ECO TAXIS PRIMO TAPIO SECC 3	AMARILLOS DE PRIMO TAPIA	JESÚS MEDINA
A.C. UNIÓN DE PERMISIONARIOS	VERDE FRANJA Y COFRE BLANCO	ESTEBAN PAHUAMBA
C.T.MS. SECC 24	BLANCO FRANJA AZUL Y ROJO	GERMAN MORALES
ECO TAXIS DE PRIMO TAPIA	VERDE Y AMARILLO	JOSÉ FRANCISCO REYES
AGRUPACIÓN SAN MIGUEL	BLANCO FRANJA ROJA	RAMÓN LÓPEZ
TURÍSTICOS EJECUTIVOS	GRIS	DAVID CRUZ

El número de afiliados varía en cada Gremio oscilando entre 10, 20, 30, 60 hasta 300.

Las rutas que existen están publicadas en el periódico oficial del estado de B.C., en donde describen origen y destino, así como las tarifas vigentes.








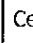




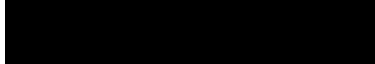







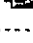



Los usuarios de transporte público de esta municipalidad que se manejan diariamente, mensual y anual, Todavía esta dirección no cuenta con el personal suficiente para realizar dicho estudio y poder estar en condiciones de dar respuesta a su petición.

Sin más por el momento quedo de Usted para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

ENRIQUE DÍAZ PÉREZ
DIRECTOR DE TRANSPORTES MUNICIPALES
H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

C.c.p SECRETARIA GENERAL.
C.c.p. SÍNDICO MUNICIPAL.
C.c.p. ARCHIVO.

 Correo	 Responder  Responder a todos  Reenviar    No deseado  Cerrar   
 Calendario	<h2>Respuesta a Solicitud de información no. 112</h2> <p>Jorge Cardenas Teno</p> <p>Enviado el: viernes, 23 de febrero de 2018 03:00 p.m. Hasta:  CC:  Datos adjuntos:  Respuesta a solicitud no. ~1.pdf (1 MB) [Abrir como página web]</p> <p>Anteponiendo un cordial saludo y en relación a su solicitud de información no. 112, me permito enviarle como archivo adjunto la respuesta de la la dirección de Transportes Municipales a su petición.</p> <p>Sin más por el momento, me reitero a sus apreciables ordenes Atentamente L.C. Jorge Omar Cárdenas Teno Director de Transparencia del H. VII Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.</p> <p>Así mismo, con fundamento en los Artículos 135, 136 y 137, 138 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, es nuestra obligación hacer de su conocimiento, el derecho que usted tiene para impugnar ante el Órgano Garante la respuesta que le ha sido enviada por este medio, e informarle que debe interponerse dentro de los quince días hábiles siguientes a la notificación de la misma.</p> <p>Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sede: Calle H casi esquina con Carpinteros No. 1598 Col. Industrial, C.P.21010, Mexicali, Baja California Tel. (686) 558-6220, (686) 558-6228 Horario de Atención: Lunes a Viernes de 8:00 A.M. a 5:00 P.M. www.itaipbc.org.mx</p>
 Contactos	
<p>.....</p> <p> Correo no deseado</p> <p> Deleted Items (217)</p> <p> Drafts [49]</p> <p> Inbox (20)</p> <p> Sent Items</p>	
<p>Haga clic para ver todas las carpetas </p>	
 Periodicos (801)	
 Administrar carpetas...	